POS Electrónico

La solución ideal para nuestros aliados

Siigo | Entrenamiento

Contexto

¿Qué es el documento equivalente?

Es un documento que reemplaza la factura electrónica de venta en casos cómo:

1. **Puntos físicos de venta. (tiquete de máquina registradora con sistema POS)**
2. Boleta al cine.
3. Pago de peajes.
4. Extracto
5. Tiquetes aéreos, entre otros

Contexto

¿De qué trata la resolución 1092 del 2022?

En la resolución se estableció que las ventas superiores a 5 UVT (235.000) deben ser facturadas electrónicamente.

¿Qué nos dice la resolución 165 del 2023?

Esta resolución establece que todas las ventas realizadas en un punto físico de venta (POS) deben estar respaldadas por un documento equivalente **electrónico,** a partir del 01 de febrero del 2024.

¿Y la resolución 08 del 2024?

Modifica el calendario de implementación del documento equivalente electrónico y se elimina la resolución 1092.

¿Documento equivalente electrónico o factura electrónica?

Para cumplir con la norma, puedes usar cualquiera de las dos opciones, dado que en ambos casos:

1. Da lugar a costos, deducciones o impuestos descontables.
2. Contar con un número de resolución.
3. Asociar un rango de numeración.
4. Suministrar los datos del adquiriente.
5. Contar con una representación gráfica.

Sin embargo, se sugiere la facturación electrónica debido a la familiaridad que tienen con ella tanto el contador como el empresario.

¿A qué tipo de clientes les impacta?

Esta resolución (165, Documento equivalente electrónico) aplica para todas las empresas, personas jurídicas y personas naturales (obligados a facturar), que poseen un punto físico de venta o establecimiento de comercio.

Aquellos clientes que vienen facturando por medio de una resolución de facturación tipo POS.

Todos aquellos clientes que entregan un soporte de venta(factura tipo tirlla) en sus transacciones.

¿Cuándo deben iniciar?

Este es el calendario que se regula mediante la resolución 08 del 2024

Grupo	Fecha para la implementación electrónica del documento	Calidad del contribuyente de renta y complementarios
1	1 de mayo de 2024	Grandes Contribuyentes
2	1 de junio de 2024	Declarantes del Impuesto sobre la Renta que no tengan a calidad de Grandes Contribuyentes
3	1 de julio de 2024	No declarantes del Impuesto sobre la Renta
		Sujetos que no tengan ninguna de las calidades mencionadas

¿Cuáles son las consecuencias de no cumplir?

- Multas y sanciones por parte de la DIAN.
- Cierre del establecimiento hasta por 3 días.
- Pérdida de clientes potenciales.

Siigo | Entrenamiento

¿Cuál es la solución?

Siigo POS Web

- **Administra remotamente tu punto de venta**

Tu información esta 100% protegida y almacenada en los servidores de Microsoft Azure, con Siigo POS Web olvídate de respaldos, copias de seguridad, cambiar tu computador o actualizar el sistema operativo, ya que desde cualquier lugar tendrás un fácil acceso.

- **Cumple con todos los documentos electrónicos de manera ilimitada**

Sin necesidad de contratar otro software para diferentes documentos ni incurrir en costos adicionales, obtén todo lo necesario en Siigo como: facturas electrónicas, documentos soporte y acuses de recibido.

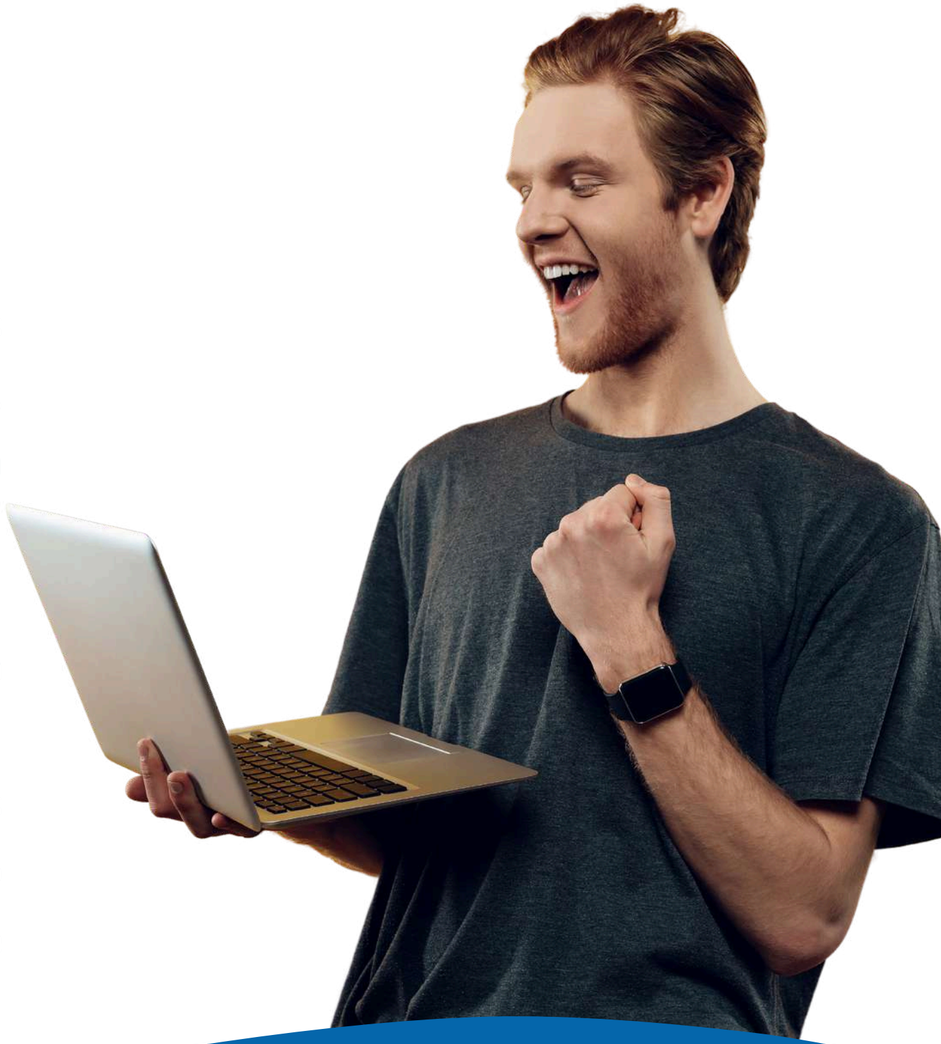

¿Cuál es la solución?

Siigo POS Web

- Controla estratégicamente tu inventario

Maximiza la eficiencia, elimina pérdidas y asegura la rentabilidad de tus productos mediante un control detallado del inventario en el proceso de compra y venta.

- Incrementa tus ventas

Ofrece tus productos de manera ágil, profesional y marcando la diferencia con cotizaciones inteligentes que te permiten hacer un fácil seguimiento de todas tus propuestas.

¿Cuál es la solución?

Siigo POS Web

- **Facturación en segundos**

Simplifica tu factura con tus productos favoritos al alcance de un clic, con Siigo POS Web vendes tus productos más populares de una forma más rápida y precisa.

- **¡Inicia hoy mismo!**

Potencia tu negocio y atrae más clientes con una sencilla puesta en marcha que te brinda el control total de tu punto de venta.

Siigo | Entrenamiento

¿Cuál es la solución?

Siigo POS Web

- **Desarrolla las mejores estrategias para tu negocio**

Tomar las mejores decisiones es muy sencillo cuando cuentas con reportes en línea en cuanto a el comportamiento de tu negocio, conociendo al detalle las ventas, compras y gastos, inventarios y más.

Beneficios para el contador

1. Evita multas o sanciones a sus clientes.
2. Cuenta con la información contable y tributaria al día.
3. Reduce su labor operativa, ya que no tendrá que contabilizar cada documento de manera manual.
4. Estará capacitado con los últimos cambios normativos, así tendrá la posibilidad de llegar a nuevos empresarios.
5. Podrá implementarlo de forma sencilla y rápida, logrando así asesorar a más empresas.

Beneficios para el empresario

1. Evita sanciones que puedan representar el cierre de la empresa.
2. Cuenta con la información contable y tributaria al día.
3. Permite al empresario acceder a nuevos nichos de mercado.
4. Gana agilidad y practicidad en el proceso de facturación.
5. Obtiene información en tiempo real de su negocio para la toma de decisiones.
6. Implementa tecnología en su empresa a un bajo costo.

Gracias

Siigo | Entrenamiento